

74. El fin, á que entiendo se dirigen estas sabias y prudentes prevenciones, es conocer la naturaleza del comercio que pueden hacer los Portugueses, y medios de que pueden valerse para egecutarlo. Atento á este fin, expondré á V. S. el juicio que he formado en virtud del conocimiento que tengo del pais, y las noticias que he adquirido de lo que no pude por mí. El fundamento de mi juicio se veria claramente, supuesta la descripcion de la provincia del Paraguay, sus producciones y frutos; y allí lo trataré con extension, contentándome por ahora con dar una breve idea de él.

75. Me parece escusado hablar del comercio de ropa, que por el rio Paraguay pueden hacer los Portugueses desde San Pablo, Cuyabá y Matogroso, con la provincia: porque los embarazos, gastos y pérdidas inevitables que, hasta salir al rio Paraguay, originan en los transportes de los géneros de comercio que se llevan desde San Pablo, ya las distancias, ya los arrecifes y saltos de los rios Tiete, Pardo, Camapuán, &c., de que traté en los párrafos 15 y 16 hasta su conclusion en el 21, hacen ver que el costo que en la Asumpcion deben tener los efectos traídos por esta via, ha de ser tan crecido, que con un 50 p^o de menos valor, puedan comprar sus vecinos los que sin tanto riesgo ni gasto les van desde Buenos Aires. Menos cuenta les tendrá el pasar con ellos á nuestras ciudades de Santa Fé y Buenos Aires: porque al mismo tiempo que en ellas disminuye el precio de los géneros de España, que de la última se llevan á las otras, se aumenta el costo de los que conduzcan los Portugueses, ya por la mayor distancia, ya por los riesgos de ser decomisados; no pudiendo tener pretesto legítimo para estenderse hasta ellas. Mas infelices considero que serian las introducciones que intentasen hacer ellos en el Perú; pues, por cualquiera parte que se tome la distancia, es con exceso mayor, y el viage por unos paises despoblados y faltos de víveres, llenos de indios enemigos, y espuestos á cada paso á los descaminos que les pueden hacer en los lugares nuestros por donde pasen, de los que solo podrán librarse corrompiendo con regalos á los que estén encargados de su custodia: y esto recarga el precio en el género, tanto mas, quanto mas repetidos sean los pasos que deben dar; en que tambien se debe tener consideracion con las dificultades é inconvenientes que en el retorno han de experimentar.

76. Excluido, por de ninguna ventaja por los Portugueses, el comercio por el rio Paraguay, resta examinar qué utilidad les produciria el que desde San Pablo, ú otra de las poblaciones que tienen en la costa del mar, pudiesen hacer por el Paraná con las provincias del Paraguay: para esto pedia yo el conocimiento y noticia de la provin-

cia. En ella, Señor, viven sus naturales como nuestros primeros padres, entre quienes el uso del oro y la plata era desconocido: no tienen metales algunos ni piedras preciosas, y aun la moneda que de otras partes se pudiera llevar, no tiene curso. Su comercio todo se hace por permutacion, dando cada uno à su vecino, de los frutos que le sobran, el compensativo de los que le faltan y necesita. La yerba, tabaco, azúcar, algodón y madera, y en especial los dos primeros, son los que sirven de moneda para pagar los generos de vestir que se llevan de Buenos Aires: en que tienen la mayor parte los pañetes y bayetas de la tierra, cuyo precio acomoda mejor á su pobreza que el de la ropa de Castilla; aunque la abundancia que en los últimos años ha habido de esta, ha hecho se lleve en mayor cantidad: suplen muchos à sus necesidades con los tegidos de algodón que trabajan las mugeres del pais. Todos los frutos, que acabo de decir se producen en este, los dà con notable, liberal y abundante mano toda la tierra del Brasil, que en ella son despreciables; y cuando no sean mas, por lo menos tan baratos como en la provincia. ¿Pues que será lo que à esta distancia vengán à buscar?

77. ¿Podría ser la extraccion de mulas y caballos de que necesitan para sus Minas Generales?—Pero este genero no es nada abundante en la provincia, donde faltan aun los precisos para el trabajo de la yerba, y se proveen de mulas en las Misiones guaraníes que están al sud del Tebicuary, y los caballos los llevan de la ciudad de Corrientes. Pudieran de las mismas partes sacarlos para venderlos à los Portugueses: mas para llegar à Curuguatí, ó sus términos, por donde precisamente han de pasar, tienen que andar ciento y mas leguas; desde allí han de atravesar los campos de Xerez hasta el parage que hallen oportuno para pasar à nado el Paranà, y de aquí conducirlos hasta las poblaciones donde tengan necesidad de ellos. Y es de notar que en todo este tránsito, à excepcion de las primeras leguas, han de padecer las plagas que tanto arruinan à estos animales, y de que hice mencion en los §§. 65 y 66. No me detengo en ponderar los gastos, pérdidas y tiempo que pide una conduccion como esta, porque lo dicho basta para hacer ver, que aun esta ventaja no puede ser grande.

78. Otro efecto que podrán los Portugueses venir à buscar à la provincia, es la sal. En todo el Brasil es esta muy escasa y rara, porque se trae desde Lisboa, y es uno de los generos sobre que hay mas fuerte prohibicion. Los Portugueses que vinieron de Cuyabà al Jaurù con viveres para su partida, nos ponderaban lo caro de ella, y solicitaban comprarla à buen precio de oro de nuestros marineros. Por el contrario en la provincia es muy abundante; se hace muy rica

en toda ella, y su extraccion no es perjudicial á los intereses del Rey, ni del comercio de estas provincias á donde no se trae.

79. Es cierto que las ropas traídas desde San Pablo, por el Tiete y Paraná, al paso de Gatimí, y de estas conducidas por tierras á Curuguatí y á la Asumpcion, tendrán á los Portugueses menos costos que habiéndolas de pasar al rio Paraguay: pero si se hace el cotejo de las pérdidas que los arrecifes de aquellos rios causan, y gastos que ocasionan las conducciones á lomo, con la facilidad con que desde Cadiz se traen los géneros á Buenos Aires, y de esta se llevan á la Asumpcion por agua, se verá claramente que debe ser muy poca la diferencia que puede haber de precios, y talvez quedará la ventaja de nuestra parte. A que se añade, que los vecinos del Paraguay hacen los cambios, de los que van de Buenos Aires, por los varios frutos que produce abundantemente su pais; y los que hiciesen con los Portugueses, habian de ser precisamente con mulas y caballos, de que tienen escasez. No me persuado á que les tuviese cuenta á los vecinos del Paraguay el vender en Buenos Aires sus frutos y retornar su producto en dinero, para con este comerciar con los Portugueses, así por la poca diferencia que he notado habria en los precios, como porque, á cambio de generos, logran vender en Buenos Aires prontamente y con mas utilidad sus frutos; los que no conseguirían á dinero contante, antes si les retardarian las ventas con daño de sus casas, y se los pagarían á menor precio.

80. Daré fin á esta respuesta, exponiendo una ventaja que considero puede resultar á la provincia y al erario real, de la venida de los Portugueses á ella. Esta consiste en el oro que le puede entrar de Cuyabá, Matogroso y aun de Minas Generales, porque muchos mineros, huyendo de pagar los quintos reales, que les son muy pesados y se exigen con una exactitud rigorosa, pueden distraerlo á nuestros dominios, teniendo proporcion y facilidad para hacerlo. No se ha escondido este daño á los mismos Portugueses, que han manifestado ya el temor de que suceda: y á la verdad que, para una provincia tan pobre como la del Paraguay, donde he dicho que no hay metales ni corre la moneda, sería un riesgo fecundisimo el que le entrase, y el erario de S. M. crecería en derechos que de él le viniesen.

Este es el juicio que he formado del comercio que podrían hacer los Portugueses con la provincia del Paraguay, fundado en la noticia del estado actual de ella y de los embarazos que hoy ocurren á su navegacion. No sé si, con mejor conocimiento del pais, podrán en adelante tomar medidas mas oportunas para vencer las dificulta-

des que he advertido, ò las que me podrán oponer la vigilancia de los que gobiernan las provincias y su amor al real servicio. Yo por mi parte he procurado poner toda la atencion de que he sido capaz, à fin de cumplir con exactitud las òrdenes de S. M., y poder al mismo tiempo satisfacer à los preceptos de V. S., cuyo notorio celo è incesante aplicacion al desempeño de la real confianza, son bien conocidos. No sé si he logrado el acierto, pero reciba V. S. mis deseos.

Nuestro Señor guarde à V. S. muchos años.—Buenos Aires, 14 de Agosto de 1756.—B. L. M. de V. S. su mas afectisimo seguro servidor

MANUEL ANTONIO DE FLORES.

Sr. Marques de Valdelirios.



los que se advierten de los que no pueden operar la vigilancia de los que gobiernan las provincias y su amor al real servicio. Yo por mi parte he procurado poner toda la atencion de que he sido capaz a fin de cumplir con exactitud las órdenes de S. M. y poder al mismo tiempo satisfacer a los preceptos de V. S. cuyo notorio celo e incansable aplicacion al desempeño de la real comision son bien conocidos. En caso de haberse efectuado el acuerdo, pero recibida V. S. mis deudas.

Nuestro Señor guarde a V. S. muchos años.—Buenos Aires, 11 de Agosto de 1758.—B. L. M. de V. S. su mas afectuoso seguro

MANUEL ANTONIO DE FLORES





Biblioteca Regional
de Madrid Joaquín Leguina



1345737

